AÑO I NÚM. 33

Zaragoza, 13 Diciembre 1930

10 céntimos ejemplar

Vida Nueva

ORGANO DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES Y DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

UN ENSAYO TERRORISTA

PROBLEMA DE IMPUNIDAD

El caso de la banda de pistoleros a sueldo de la Unión Naval de Levante, ubierto en Valencia, tiene una gravedad que las rectificaciones oficiales no den atenuar de ningún modo. Frente a denuncias tan concretas como las mladas desde las columnas de *El Pueblo*, y recogidas luego por la mayor de los periódicos de izquierda de España, de poco sirven las negativas e suele acudir en tales casos el optimismo oficial. No basta negar los hechos que los hechos no existan. Y ahora menos que nunca, puede ser tenida en ta la negativa. Porque ahora no se trata de una acusación cuya veracidad site comprobación ulterior, sino de un caso en que la denuncia se acompaña ruebas irrefutables. Nada queda aquí por descubrir. A lo sumo, lo que falta poner en claro es la complicidad, activa o pasiva, que el Poder pú- tenga en el abortado intento de terrorismo patronal.

Tratárase de un caso aislado, y sería gravísimo. Pero aquí la gravedad re- trágica, porque no es un caso único y por los antecedentes que tiene. Es ro que el intento de Valencia responde a un propósito más amplio de re- ar el terrorismo en las zonas industriales de España. Días atrás, *El Liberal* Madrid daba la voz de alarma acerca de supuestos trabajos que en tal sentido staban realizando en Barcelona. Mucho antes, a raíz de venirse a tierra la adura, se habló de ciertos viajes misteriosos que el general Martínez Anido a hecho a la ciudad condal y luego a Valencia... ¡Temores ñoños; falsedad- interesadas!, gruñeron entonces los enemigos de la claridad. Pero ahora e a subrayar elocuentemente lo que se dijo entonces y lo que insinuaba días *El Liberal*, el caso de Valencia. Y por si fuera poco, Ossorio y Ga- io, hablando del pleito del Centro de Dependientes de Barcelona, ha hecho *que hay influencias poderosas interesadas* en que el pleito no se resuelva... Sindicatos Libres siguen teniendo, pues, la protección que tuvieron. Y ar de sindicalismo libre ya se sabe que significa tanto como hablar de pis- ismo—también libre—a sueldo de las organizaciones patronales.

Salvando las excepciones de rigor—que son, por fortuna, más de las que iensa—la burguesía española es la más incivil de Europa. A la cabeza, por cho propio, bien ganado con una larga demostración de brutal estulticia, burguesía catalana. Yo no me propongo decir por qué es así. La demos- ión exigiría un estudio extenso que yo no puedo abordar ahora, ni ha- de limitarse a juzgar la idiosincrasia de la burguesía de Cataluña. No emos creer que la burguesía en Cataluña, lo sea todo. Y si no lo es , el hecho de que el terrorismo encuentre en Cataluña un campo propicio no encuentra en ninguna otra región, quiere decir que no es problema que achacarse sólo al modo de ser de la burguesía. Habrá que hablar tam- del obrerismo catalán, obstinado en rebeldías estériles como el gato obs- lo en morderse el rabo y, sobre todo, de la política catalanista, impregnada n aldeanismo caciquil, que yo no me explico cómo ha podido pasar inadver- para nadie. El terrorismo catalán obedece a causas más complejas, y acaso políticas que sociales, que una simple ofensiva patronal.

Ya digo, sin embargo, que no me propongo ahora hablar de todo eso. Me a consignar un hecho. Y anudando la hebra del razonamiento anterior, por el inciso que acabo de cerrar, digo que la burguesía española, siendo tivamente, la más incivil de Europa, no es, particularmente, es decir, indi- dualmente, mejor ni peor que la burguesía de cualquier otro país.

Afilando delgado, acaso llegáramos a la conclusión de que es mejor. Yo no que un industrial español sea más inhumano ni más egoísta que un indus- inglés o alemán. Como no creo que un policía español sea peor que un poli- inglés. Y que un militar español sea más salvaje que un militar francés. Lo creo es, sencillamente, que el ambiente es distinto. No se trata tanto de roblema de psicología como de un problema de sistema político. Bien claro dían el ejemplo las Empresas extranjeras afincadas en nuestro territorio. érdese el trato que ha venido dando a sus obreros la Compañía Minera Riotinto, dirigida por capitalistas ingleses. Una explotación tan bestial no parigual en España.

En Inglaterra, donde la ley no es un mero artilugio y donde las normas so- tienen fuerza de obligar para todos, la Compañía de Riotinto pagaría les triples de los que paga aquí y les guardaría a sus obreros el respeto aquí no les reconoce. En España, donde las mallas de la ley dejan paso al ladrón en gran escala y se cierran implacablemente sobre el ham- to que roba un pan o sobre el periodista que se atreve a poner en duda onstitucionalidad de un rey deportista y alegre, una Compañía extranjera hacer eso y mucho más. En el peor caso, unas acciones regaladas a o unos aguinaldos bien repartidos, bastan para que se opere el milagro impunidad.

el terrorismo es también cuestión de impunidad. Si hubo generales que ron organizar cuadrillas de pistoleros, haciendo burla de leyes y Gobier- si ahora hay Empresas que intentan hacer lo mismo, es porque saben que malo puede sucederles. Con la impunidad asegurada ¿qué fabricante in- norteamericano no haría lo mismo? No; no es problema de psicología. roblema de sistema político. Y nada tiene de extraño que renazca el terro- impunista en un país donde todavía se aconseja el apoliticismo y donde esponsabilidad es norma de gobierno para todos: desde la Corona para ...

MANUEL ALBAR.

REMACHANDO

La solución de los problemas que la clase trabajadora tiene que resolver por sí misma hasta conseguir su total emancipación, no puede ser esperada únicamente de la fuerza del número organizado. Hay otros aspectos, como el de su cultura y capacitación, tan importantes o más que el de la unión dentro de una colectividad obrerista, los cuales han de afrontarse con decisión y constancia, si no quiere ser constantemente juguete de la pasión, de la audacia o de la astucia de una minoría, por muy selecta que ésta sea o diga que lo es.

Y esto habrá que repetirlo cuantas veces sea preciso, porque todavía hay una gran parte de trabajadores que quiere se le den los asuntos estudiados y, a ser posible, resueltos, sin que ellos se consideren obligados a realizar esfuerzo mental alguno. Así se explica el que muchas veces le pasen gato por liebre, confiando en que ha de aceptarse el engaño, sin que "la masa" trate de averiguar si en realidad lo que le dan es lo que parece.

Consecuencia de esta dejación egoísta de su personalidad individual como factor integrante de la colectividad, se llama con frecuencia a engaño si *no "le resuelven" sus aspiraciones tan bien y tan pronto como él* deseara.

E imposibilitado moralmente para caminar hacia la meta alumbrándose con su propia inteligencia, déjase inconscientemente conducir por senderos carentes de luz, en los cuales, ya lo hemos dicho otra vez, igual puede ocultarse a favor de las sombras un amigo que un enemigo. La verdad de esta afirmación la hemos visto comprobada no hace muchos días, cuando al glorioso aviador, comandante Franco, le decía el director general de Seguridad, general Mola: "La vida es muy dura. Y usted no sabe que por 500 pesetas vienen aquí los confidentes y nos lo cuentan todo". Claro que, a pesar de los de las 500 pesetas, no pudo enterarse a tiempo del "vuelo" que en prisiones militares preparó y realizó el popular aviador.

Pero este último episodio no quita realidad a nuestro punto de vista de que la organización obrera, y dentro de ella el individuo, debe actuar con claridad y conciencia. Lo contrario, tenido como norma constante de actuación sindical o política, provocará fatalmente, irremisiblemente, la incrustación en las colectividades, de ciertos elementos que, fingiéndose compañeros o amigos, se venderán, si no lo están ya de antemano, por un plato de lentejas, y aún insultarán a los demás, porque no son tan radicales como ellos aparentan serlo. ¡Se presta a tanto la obscuridad...! Hasta se presta a que, ocultándose en ella pueda una nación en guerra pagar a ciudadanos de otra para que provoquen éstos, en su país, algaradas semi-revolucionarias, con el fin de entorpecer el suministro de diversos artículos a otro beligerante enemigo, o a que la industria de una región pague agentes provocadores en otra para que paralicen la producción y librarse así de competidores o importadores. ¡Se presta a tanto la obscuridad...!

Por eso la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista no aconsejarán nunca, salvo en casos concretos y para fines inmediatos y con probabilidades de éxito, el que los asalariados recurran a actividades realizadas entre misterios.

PEDRO ROS SANCHO.

PENSAMIENTOS

Lo más absurdo es vivir sin ilusión, pues sin ésta se es un muerto en vida y un juguete de la sociedad.

* * *

Un ser sin ilusión es incapaz de tener voluntad, y al faltar ésta, carece de energía, es incompetente para lo que representa en la sociedad. Por lo tanto, puede considerarse como un obstáculo para el progreso y un montón de escoria más en los muchos que hay ya en la imperfecta sociedad.

* * *

Vivir al lado de los que siempre fueron viciosos es tanto como hacernos viciosos *nosotros mismos*.

* * *

Ser tolerantes con los que aborrecemos es hacernos unos cobardes.

* * *

Siempre solo, y cuando voy acompañado, ¡cruel desdicha la *mía*!, *permanezco incomprendido*.

A los hombres que permanecen sugestionados y fanatizados, al intentar descubrirles la falsedad del ídolo que veneran, serían capaces, como todos cobardes, de, sin escucharte ni comprenderte, asesinarte.

* * *

Todos los cobardes no son capaces por sí solos de defenderse, necesitan la ayuda mutua de todos los ruines, de todos los perversos para imponerse, pues ni aun unidos por la cobardía son capaces de defenderse.

* * *

Cuando veáis que un hombre intenta quitar las caretas de la hipocresía, fijaos bien: ese será la eterna víctima de la hipocresía y la perversidad.

* * *

Sólo cuando estoy con mis pensamientos íntimos me creo un hombre; cuando vuelvo a lo que me rodea soy una piltrafa más.

MÁXIMO DUASO Y MARCÉN.

Zaragoza.

El nuevo contrato de trabajo de los obreros gráficos zaragozanos

Elogio, no; justicia.

Salvando lo que de elogio personal hacia los representantes obreros en el Comité Paritario de Artes Gráficas pueda haber en estas líneas, he de calificar de triunfo el conseguido al elaborar el Contrato de Trabajo que ha de empezar a regir el primero de enero.

Consecuentes con sus ideas y tácticas, y creyendo que a las mejoras materiales deben ir unidae las morales, no vacilaron los dirigentes de esta Sección de la Federación Gráfica Española en orillar, aunque sólo momentáneamente, la cuestión económica, y lanzarse a la conquista de una aspiración ya antigua en el ramo y conseguida por bastantes Secciones de nuestra Federación; abono por el patrono de medio jornal, en caso de enfermedad, y vacación retribuída.

Laboriosa ha sido la discusión de estas aspiraciones, cual correspondía a su importancia, pero al fin han sido conseguidas plenamente, además de otras mejoras de importancia moral y material.

Satisfechos estamos todos los que en ello *hemos intervenido*, y esta satisfacción sube de punto al pensar en que todo esto se ha conseguido sin sacar a nadie a la calle, sin hacer perder un solo jornal, y esto nos confirma en nuestra convicción de que la senda por nosotros seguida es la más conveniente para los intereses de la clase trabajadora.

Recapaciten los obreros gráficos y comparen el desenvolvimiento de nuestra Sección en todos sus actos (fiel reflejo de nuestro criterio de discutir donde sea y como sea para conseguir nuestras aspiraciones con el menor sacrificio de nuestros representados) con el de otras organizaciones que, seguramente, serán más chillonas, más algareras proclamando tácticas y procedimientos que en pocas ocasiones les conduce a una realidad práctica, de positivos beneficios para los trabajadores.

En el nuevo contrato de trabajo de los obreros gráficos de Zaragoza se han llevado a la realidad aspiraciones que solamente la Federación Gráfica Española—salvo raras excepciones aisladas—ha podido conseguir y que son tema fundamental en las grandes organizaciones obreras del mundo.

Réstame, pues, felicitar a los *compañeros* de Zaragoza, en la seguridad de que no han de ser solas las mejoras conseguidas en esta ocasión las que han de venir a poner de relieve las ventajas de sus tácticas y procedimientos.

AURELIO GRACIA.

Nuestro comentario

Hemos recibido estas cuartillas del compañero Aurelio Gracia, de la Federación Gráfica Española.

Conocemos el contrato de trabajo ultimado por los obreros gráficos en el Comité Paritario y conocemos el criterio de estos camaradas acerca de lo que significa, puede y debe ser la organización corporativa. No la consideran como *ungüento blanco* que solucione cuantas cuestiones puedan presentarse en la lucha social. Pero saben aprovecharla en todo aquello que pueda significar mejoras para los proletarios y solución de cuestiones que, de otra manera, motivarían el planteamiento de conflictos con el consiguiente sacrificio de sus representados.

Fué, seguramente, el primer Comité que en Zaragoza formalizó un contrato de trabajo relativamente satisfactorio y con el que se logró, por término medio, un 20 por 100 de aumento en los jornales, llegando en varios casos al 40 y en alguno—ciertamente especial—del 100 por 100.

Además, logró algo que es aspiración de todo el proletariado del mundo y que en España fué el primero en implantar: la creación de una Bolsa de Trabajo en donde se guarde el riguroso turno de antigüedad en el paro para la colocación de los obreros sin trabajo.

En el nuevo contrato de trabajo que comenzará a regir en primero de enero, entre otras mejoras obtenidas figuran, como esenciales: el mismo régimen en la Bolsa de Trabajo para la colocación de los obreros parados; abono, durante sesenta días al año, de medio jornal en caso de enfermedad, a partir del primer día de ésta; y una semana de vacación pagada. (Contra esta base seguramente recurrirán los patronos, pero confiamos en que será fallada a favor de los obreros, por existir ya precedente).

Merece hacer resaltar el régimen de la Bolsa de Trabajo, y para ello citaremos el siguiente hecho:

Entre los tipógrafos zaragozanos, antes del establecimiento del Comité Paritario, existía un porcentaje de parados bastante elevado, llegando, en épocas de escasez de trabajo, a número elevadísimo de los sin trabajo. Esto se debía a los abusos que se cometían de ir a trabajar a otros talleres, hacer horas extraordinarias, etc.

Pero se evitaron estas anomalías y en la actualidad, además de haber sido colocados varios operarios de fuera, apenas se da el caso de que existan algunos compañeros parados, habiendo sido solamente seis o siete en las peores épocas.

Ello demuestra lo que puede ser la organización corporativa aprovechada en lo que de bueno tiene.

Pero... tiene un competidor

Sí, amigos; a la Federación Gráfica le ha salido un competidor: quien o *quienes* pretenden formar el Sindicato de Artes Gráficas.

Lo que puede ser este organismo lo dice una frase de uno de sus entusiastas:

—De la Federación Gráfica ya sabemos que sólo nos llevaremos dos o tres. Pero lo formaremos con las papeleras y cartoneras.

Graciosísima frase. Va a crearse un Sindicato de Artes Gráficas... sin gráficos.

Pero como hubo quien dijo que la Federación Gráfica y el Sindicato era lo mismo, a fin de *equivocar* a alguien y *colarle* el carnet, la Directiva de la Federación advirtió a sus afiliados por medio de la siguiente nota, publicada en la Prensa y repartida como circular:

"*A todos nuestros afiliados.* — Estimados camaradas: Recientemente se ha invitado, por medio de una nota publicada en la Prensa, a reorganizar o formar el que pretenden llamar Sindicato de Artes Gráficas.

Desconocemos quién o quiénes—ya que es una convocatoria anónima—pretenden organizar esa entidad gráfica, sin gráficos, ya que la casi totalidad de los tipógrafos zaragozanos pertenecen a esta Federación Gráfica, que es la única que ha hecho frente en todo momento a cuantos conflictos han surgido y la que ha defendido y velado por los derechos de cuantos a la industria gráfica pertenecemos.

Demuestra esta afirmación el Contrato de Trabajo que aprobó en el Comité Paritario y el que acaba de aprobar, del que se dará cuenta en muy próxima Junta general.

Recomendamos a todos nuestros afiliados no se dejen sorprender por quienes, no pudiendo lograr de otra manera su propósito, afirman que es una misma entidad, que es lo mismo pertenecer a la Federación que al Sindicato.

Tenemos la seguridad de que los gráficos zaragozanos no se dejarán embaucar con promesas que no serán logradas nunca y que no atenderán las llamadas de esa pretendida organización gráfica sin gráficos.

En espera de hacer esta advertencia en la próxima Junta general, os saluda cordialmente, *La Directiva*".

* * *

Lo hecho por los gráficos demuestra el interés que sus directores tienen por todos los compañeros y que trabaja por lograr las mejoras que merecen los trabajadores.

Y que no se duerme lo demuestra el hecho de que actualmente realizan un estudio para llevar al Comité paritario la reforma, en sentido de aumento de los jornales que disfruta el gremio en sus distintas categorías.

triunfo de nuestro camarada Fernando de los Ríos

Recientemente tuvieron lugar las oposiciones a la cátedra de Derecho Político en la Universidad Central, a las que se presentó brillantemente nuestro compañero Fernando de los Ríos, que desempeñaba una cátedra en la Universidad de Granada.

Alrededor de las oposiciones anunciadas, al conocer que se presentaba el ilustre socialista De los Ríos, las derechas españolas se desataron en una canallesca campaña contra el profesor que reunía méritos y talento que no admitían competencia posible. Nadie, ante la presentación de Fernando de los Ríos, tuvo el atrevimiento de ir a disputarle la cátedra.

Y en brillante oposición, en la que puso de relieve sus grandes conocimientos, en medio de la expectación de los intelectuales que presenciaban los ejercicios, nuestro camarada logró, por unanimidad en el fallo del tribunal, la cátedra de Derecho Político, la de más relieve en la Universidad Central.

No felicitamos al camarada. La felicitación es *para nosotros*, para sus compañeros, para quienes nos sentimos honrados de que un amigo, que, a su vez, se honra siéndolo de los trabajadores, ocupe puesto de tal relieve social, al que le llevaron sus méritos indiscutibles.

DESPUÉS DE UN CONFLICTO

Los Sindicatos, que rechazan los Comités paritarios, vuelven al trabajo con sólo el fallo de éstos

La acción directa no aparece por parte alguna. La frase de un sindicalista afirma el fracaso del movimiento

No quisimos hacer comentario alguno durante el desarrollo de la pasada huelga de albañiles y peones, declarada por los llamados Sindicatos Unicos. Pudimos ser profetas en la propia tierra, contradiciendo el famoso refrán. Pero preferimos esperar al final, que veíamos próximo, para hallar sobrados motivos en qué fundar la profecía. Esta, desde el primer momento pudo ser la siguiente: la Confederación no lograría su propósito en la casi totalidad de sus peticiones. Así ha sido, y aquel nuestro criterio se ha confirmado plenamente.

El Sindicalismo no se ha dado cuenta—mejor dicho: lo sabe, pero no le conviene demostrarlo—que la vida social española, económicamente, no tiene parecido alguno a la de pasadas épocas, aquellas en que logró triunfos que se debieron, no a tácticas y procedimientos que pudieran simbolizar la razón de su existencia, sino a la situación del capitalismo, ahito de dinero procedente de los grandes negocios hechos a favor de la guerra europea. Nada importaba entonces a la burguesía no ya el acceder a las reivindicaciones económicas, sino también a cuantas bases morales les eran presentadas. A todo se accedía, fuese lo que fuese.

Esta actitud de condescendencia patronal llevó a los sindicalistas a creen en su poder omnímodo, inquebrantable.

Confiados en ello se lanzan actualmente a movimientos en los que pretenden mantener aquellos principios que llamaban de acción directa; rechazan la más pequeña intromisión de los Comités Paritarios y... el fracaso más enorme les acompaña en toda su actuación.

Ejemplo de ello: la huelga de albañiles y peones planteada en Zaragoza.

Publicamos las bases que presentaron y cuantos acuerdos había durante la tramitación de la huelga.

Los sindicalistas zaragozanos planteaban como fundamental el reconocimiento del Sindicato y la no intervención del Comité Paritario.

Y los sindicalistas han vuelto al trabajo sin lograr otra cosa que el aumento de sueldo acordado por el Comité Paritario.

Los sindicalistas hacían cuestión de principios el reconocimiento del Sindicato, y al día siguiente de ser declarada la huelga entregaban su solución al gobernador civil, autorizándole para resolver solamente la parte económica, desglosando cuanto tuviese aspecto moral. Sin embargo, en sus asambleas mantenían ante la masa ingenua, fácil a toda sugestión, el principio del reconocimiento de su organización sindical. En un sitio mantenían una actitud, y otra públicamente.

Su entrega al gobernador y su aceptación del acuerdo del Comité Paritario, significan claramente—aunque otra cosa pretendan—la renuncia a esa táctica de acción directa tan proclamada y base de sus propagandas.

El fracaso de sus tácticas no ha podido ser más rotundo, y así lo reconoce la masa de los trabajadores zaragozanos. Es, aunque ellos crean lo contrario, el comienzo de su fracaso moral en nuestra ciudad, uno de los tres únicos baluartes del Sindicalismo en España, con Valencia y Barcelona.

No pasará mucho tiempo sin que le veamos decaer, como le ha sucedido en Sevilla, Málaga, Granada, Bilbao y otros puntos donde el fracaso ha sido espantoso y han llevado a los trabajadores a verdaderas catástrofes, como las de Sagunto, Barcelona, Badalona y otras.

La masa comienza a desengañarse y llegará el momento en que lo abandonará, siguiendo el ejemplo de muchas otras poblaciones.

No nos alegramos de un fracaso, como tampoco lamentaríamos un triunfo. Nosotros seguiremos con nuestras tácticas y el tiempo, el mejor testigo de excepción, dirá quién acertó. Pero sí queremos decir la realidad de los hechos. Y la realidad es cuanto dejamos apuntado.

Aunque se pretenda embaucar a las masas, los hechos no han de poder ser desfigurados por muchos sofismas y cuentos tártaros que se pretenda contarle.

A continuación publicamos el desarrollo que tuvo el conflicto.

Se acuerda la presentación de unas bases

En asamblea celebrada en la Lonja, el día 9 de noviembre, que convocó el Sindicato de Construcción, fueron acordadas las bases que a continuación publicamos, acordando dar un plazo de quince días a los patronos para su aceptación.

En dicha asamblea se hizo hincapié en que bases fundamentales eran el reconocimiento del Sindicato y la no intervención del Comité paritario en el desarrollo del litigio.

(Señalamos este detalle para compararlo con el resultado final).

Las bases eran las siguientes:

"1.ª Reconocimiento del Sindicato.

2.ª El jornal mínimo de los albañiles, andamistas, peones de montacargas, amasadores de mortero y peones en general, será: albañiles, 13'50 pesetas y 14 pesetas diarias; andamistas prácticos, 10'75 pesetas diarias; peones de montacargas y amasadores de mortero, bien por medios mecánicos o naturales, el mismo jornal que el de los andamistas, y peones en general, 10 pesetas diarias.

3.ª Los encargados de obras, con capacidad para la dirección de las mismas, ganarán 15 pesetas diarias como mínimo, quedando en libertad el patrono para contratar con los encargados la cuantía del jornal diario a partir del tipo de 15 pesetas.

4.ª Respeto íntegro de la jornada de ocho horas, quedando abolido totalmente el trabajo a destajo y horas extraordinarias; si algún trabajo, por su índole de imprevisto, fuese necesario el trabajar horas extraordinarias y que no excediesen de tres diarias, y por término de dos días, se abonarán la primera con el 75 por 100 y las dos restantes con el 100 por 100.

5.ª Cuando por conveniencia de la dirección de la obra, entren a trabajar obreros de fuera de la localidad, estos patronos y obreros se ajustarán en todo a las condiciones que tengan firmadas la Sociedad patronal y contratistas de obras, y la sección de albañiles y peones del Sindicato del ramo de construcción. Los patronos de fuera de la plaza, tales como los de la pavimentación de "Nolla", llevarán por cada obrero de la casa otro de la misma obra y que sea albañil y los peones que fuesen necesarios. Estos patronos, ni los de la ciudad podrán contratar a ningún obrero suelto para trabajar a destajo.

6.ª Sobre los accidentes de trabajo: a), jornal íntegro en los casos de incapacidad temporal; b) el patrono abonará directamente el jornal al obrero u obreros accidentados; c) el patrono será, en aquellas obras que lo haya, y si no el propietario, responsable de los accidentes del trabajo; d) el obrero accidentado no reconocerá ninguna Sociedad de Accidentes del Trabajo; e) en los casos de accidentes del trabajo que por falta de seguridad en los andamios, cimentaciones, vaciados de tierras, no se ajusten a lo legislado en estos casos, el patrono o empresas constructoras, después de abonar a las víctimas o sus familias sus derechos, quedarán incapacitados para ejercer la profesión de la construcción por espacio de diez años en todo el territorio de la región aragonesa. Los propietarios que no se ajusten a lo anterior, pagarán al obrero u obreros todos los derechos, más la sanción que la sección de albañiles y peones señale; f) este Sindicato tendrá una comisión nombrada para solventar todas las dudas que surjan para la aplicación de esta base.

7.ª El abono de los jornales será los sábados de cada semana y siempre en las obras; si por lluvia, hielos u otras causas imprevistas, siempre que sean en sábado, los jornales devengados se abonarán en casa del patrono u oficina del mismo, sin que el tiempo exceda de una hora para el pago de los jornales; transcurrida esta hora, los patronos que no abonasen los jornales, vienen obligados a pagar todo el tiempo que los trabajadores pierdan.

8.ª Cuando las obras estén de los tres a los cinco kilómetros, abonarán una peseta cincuenta céntimos; de los cinco a los ocho, tres pesetas, en ambos casos sobre el jornal diario, contándose la distancia desde la vía de circunvalación o ronda de la ciudad. Las obras que estén comprendidas de los cinco a los ocho kilómetros, los trabajadores saldrán del punto de ronda más próximo a la obra, con media hora de antelación que la oficial para entrar al trabajo; si los patronos o empresas constructoras tienen medios de locomoción, los obreros saldrán a la hora que de acuerdo con los patronos o empresas señalen.

9.ª Las horas de entrada y salida al trabajo, se convendrán por ambas partes interesadas (obreros y patronos), teniendo en cuenta que nunca, la jornada de por la mañana sea superior a cinco horas y la jornada de la tarde sea inferior a tres horas.

10. En las obras, según sea el número de albañiles, se emplearán por cada tres de éstos un ayudante y un aprendiz, sin que éstos realicen el oficio de peón, siendo el jornal de cuatro pesetas diarias desde los catorce a los diez y siete años, y desde esta edad a los veinte, nueve pesetas; si entre los diez y siete años y los veinte demuestran aptitudes para ser albañiles, ganarán el jornal de oficial.

11. Cuando los patronos o empresas constructoras tengan que contratar obreros para fuera de la localidad, abonarán el jornal, viajes de ida y vuelta, manutención y alojamiento; si los trabajos excediesen más de un mes, el patrono viene obligado a abonar el importe de un día y viajes para que el obrero pueda visitar a su familia, y así todos los meses que durase el trabajo.

12. Cuando por lluvia, hielo u otras causas de fuerza mayor, se suspenda el trabajo, las horas perdidas podrán recuperarse dentro de la misma semana que el trabajo se suspendió.

13. Cuando las necesidades de la obra requieran el despido de uno o más obreros, éste se efectuará con ocho días de antelación; el obrero u obreros tendrán dos horas diarias de tiempo para buscar trabajo en otra obra, con la obligación por parte del patrono para abonar el importe íntegro de estas dos horas.

14. Todas las cuestiones o incidentes que surjan dentro del trabajo entre patronos y obreros, tratarán entre sí de llegar a un acuerdo, y en caso contrario, ambas partes lo pondrán en conocimiento de sus respectivas Juntas de sección, que tratarán armónicamente de llegar a un acuerdo respecto al asunto de que se trate.

15. No se guardarán más fiestas al año que los domingos, primero de Mayo y 12 de octubre; si algún patrono o propietario quisiera que los obreros guarden alguna otra fiesta que no sean las señaladas, abonarán los jornales a éstos.

BASES ADICIONALES

La sección de albañiles y peones tratará que los ayudantes y aprendices vayan a una escuela o academia nocturna que les sirva de elevación en su cultura social.

Los patronos o empresas constructoras tendrán la obligación de revisar cada tres meses el certificado de aplicación, según su grado, a los ayudantes y aprendices, y en el mismo tiempo lo revisará la Junta de esta sección.

El patrono o su representante serán los encargados de la organización interna del trabajo en las obras.

Las presentes bases anulan todas las anteriores.

Estas bases serán respetadas por todos los patronos y empresas constructoras y los albañiles y peones del ramo de construcción de Zaragoza".

Apenas acordadas las bases anteriores, los patronos acordaron no aceptarlas, remitirlas al Comité paritario, y que fuera éste el que interviniera, negándose ellos a parlamentar con los sindicalistas.

Ante la actitud de los patronos, la Confederación se mostró intransigente, y en notas y como podían afirmaban que no aceptarían acuerdo alguno del Comité paritario.

Y en un manifiesto repartido exponían su criterio en este sentido de rechazar todo cuanto no fuera tratar directamente los patronos con ellos.

La acción directa era proclamada insistentemente y para ellos no había otro medio de solución.

* * *

A todo esto, el Sindicato de obreros católicos había presentado una bases que comenzaron a ser discutidas en el Comité paritario.

En la discusión en este organismo llegaron los patronos a ofrecer un aumento del 10 por 100 en los jornales actuales, ofrecimiento que los representantes obreros consideraban que debía ser elevado a mayor cantidad.

Se acuerda la declaración de huelga

En esta situación pasó el plazo concedido por los sindicalistas a los patronos y convocaron a una asamblea que se celebró en el Frontón Zaragozano.

En ella se tomó el acuerdo de ir a la huelga, manteniendo íntegramente las bases presentadas e insistiendo en que, fundamentales, eran las de reconocimiento del Sindicato y no aceptar que interviniese el Comité paritario.

Y, efectivamente, al día siguiente, lunes, la huelga era general en Zaragoza en el ramo de albañilería.

El paro fué unánime, adhiriéndose a él tanto los afiliados a la Sociedad "El Trabajo", afecta a la Unión General de Trabajadores, como los del Sindicato de Obreros Católicos.

Sin embargo hemos de hacer constar una observación: la de que un ochenta por ciento de los huelguistas no estaban conformes con el paro. Se pudo ver, bien claramente, en la asamblea celebrada en el Frontón.

La masa general de albañiles y peones, incluyendo en ella la de la Confederación, se mostraba contraria a la huelga. Se sabía que, sin planteamiento de ésta, se tenía ya ofrecida una elevación de un 10 por 100 en los jornales, cantidad que, dentro de la discusión, podía ser aumentada.

Sabían los peones y albañiles que en Comité se había hecho tal oferta y se consideraba como base para un acuerdo planteamiento de un conflicto que llevaba consigo una pérdida de jornales.

Tenemos la seguridad de que si se hubiera votado nada más que por los obreros del gremio, no se hubiera ido a la huelga.

Pero a la pregunta de si se iba a ésta, mayoría de los que contestaron que sí, eran albañiles ni peones.

Vimos contestar que sí a metalúrgicos, carpinteros, curtidores, zapateros...; a todos los que pertenecen a las directivas de gremios que forman la Confederación.

Estos fueron los que declararon la huelga no los verdaderamente interesados.

El movimiento tuvo enemigos dentro mismo Sindicato de Construcción. Bien demostraban los "tacos" soltados por algunos de los directivos al ver que se había declarado la huelga.

Comenzó, pues, el conflicto con la exigencia tanto patronal como obrera.

En aquélla, porque la discusión fué el Comité paritario; en los sindicalistas porque pretendían fuesen aprobadas las bases que presentaron.

Intervención del gobernador.—Los sindicalistas abandonan la acción directa.—Ya dejan solamente la parte económica.

El mismo día de ser declarada la huelga, el gobernador civil llamó a su despacho a representaciones de los patronos, de la Unión General, de la Confederación y del Sindicato Católico, conferenciando por separado todos ellos.

En esta primera reunión cada uno mantuvo sus respectivas posiciones.

Pero al día siguiente, en nueva conferencia celebrada por los sindicalistas con el gobernador, aquéllos dejaron en manos del señor Diaz Caneja la solución del conflicto en lo que afectaba a la parte económica, abandonando cuanto pudiera significar reivindicación moral.

Ya podía ser el gobernador quien tratase con los patronos, quedando ellos al margen.

Esto era una plena renuncia a toda acción directa, a todas las teorías de que alardeaban en sus propagandas. La acción directa se tiraban por los suelos, dejando la solución en manos de una autoridad, cuando ya no se sabía cuál iba a ser el desarrollo del conflicto.

Sin embargo, no era eso lo que decían a sus afiliados. Ante éstos mantenían todas sus peticiones, desde el reconocimiento del Sindicato hasta la última, pasando por la intervención del Comité.

El gobernador, accediendo a tal deseo del sindicalismo, estudió las siguientes bases *que no remitió a los patronos, sino al paritario*:

Escrito dirigido por el gobernador al Comité paritario

Alguna cavilación ha tenido el que suscribe antes de decidirse a elevar a ese Comité (tan dignamente presidido por V. S.) esta comunicación, y no porque creyese que la petición que ante el mismo voy a formular pueda ser rechazada por una clase patronal, que, como todas las zaragozanas, tiene de su deber y de su derecho, el alto concepto que les merece la función social de que aquéllos proceden, sino por la natural extrañeza que alguien pueda sentir al encontrarse con que el Gobernador civil de una provincia, como tal Gobernador, comparezca ante un Comité formulando bases de trabajo e interviniendo personalmente en la solución de las diferencias existentes entre patronos y obreros, que es lo que sucede en Zaragoza con el ramo de Construcción, en su sección de albañiles y peones (hoy declarados en huelga).

No hay en esta actitud ni cercenación de la libre gestión del Comité ni quebranto alguno de los principios legales en que aquél se funda, pues regulada la vida de los paritarios por una orientación legal, el Gobernador civil, representante de un Estado que ha de cumplir como fin preeminente la realización del derecho, tiene que ser el primero en acatar esa ley, factible de comentarse o discutirse doctrinalmente, como todas las existentes y mientras subsista con mayor o menor ardimiento, pero aun con eso de ejecutoriedad manifiesta.

A salvo queda, pues, el fuero de ese Comité, y si yo me he decidido a pedirle el examen y discusión de mis puntos de vista en este conflicto de la construcción, débese al hecho, honroso para mí, de que todo el obrerismo zaragozano, en su especialidad de albañilería, sin matices ni credos, que para nada pueden tenerse presentes cuando se trata de resolver un puro problema de trabajo, y con una unanimidad tan concluyente como expresiva, me ha otorgado su confianza, la misma que espero que ese Comité me conceda, estudiando las adjuntas bases de trabajo, en las que he procurado recoger la común aspiración de los obreros que ejercitando el indiscutible derecho de huelga esperan la resolución definitiva de este asunto, ajustada a términos de equidad.

El Gobernador civil de Zaragoza, después de diversas conferencias con todos los representantes de los sectores obreros del ramo de Construcción (sección de albañilería), puede afirmar ante este Comité que lo que se debate es un problema económico: una jornada y un salario con aquella derivaciones que por afectar a la seg del obrero, merecen un sereno estudio. eso es lo que se debate, se justifica unanimidad con que han aceptado mi mediación, porque de lo contrario, no fuere, el que suscribe radicalmente biera abstenido de intervenir en est flicto.

No necesito ponderar la urgente ne de buscar para el mismo una solución diata, y ni económica ni socialmente mos demorarla, si en nuestras facultad el conseguirlo. Yo cuento de antema que la Sociedad de maestros albañ el Comité Paritario discutirá con el espíritu de tolerancia mi proposición gando a la clase obrera sus mayores en el orden económico (únicos que se ten), como confío que ésta, persistie su plausible actitud pacífica y ecuán reintegrará al trabajo tan pronto c Comité delibere y acoja mis pretensio las que he procurado sintetizar la u opinión de los obreros zaragozanos.

Y de no sentirme acuciado por de que esta ciudad (tan amada por diera una prueba de su civilidad nando sus conflictos sociales, sin estri ni incidentes reñidos con toda no justicia, yo me hubiera limitado a p me como Gobernador civil y presen evolución de la huelga, pero esta pasiva, cómoda y hasta cierto punt ferente, no respondería al concepto go de mi deber y de mi cargo y, sob *en nada se ajustaría a mi abolengo* Yo ruego a los señores patronos qu gándome su confianza mediten en tod puesto, y espero que el Comité P rápidamente, discutirá las bases adj las otorgará su aprobación, si estim las merecía.

De todos modos, Sr. Uresidente, sea el resultado de esta gestión, yo he cumplido con mi deber; ni la má sospecha cabe en que los demás cu con el suyo, y antes de terminar teresa hacer estas dos observacione afirmaciones: una, que para mí tanto pital como el trabajo, porque me idénticos respetos, deben ser objeto ticas garantías; y otra, que para ac fuese preciso, mis bases, incondicion estoy a la disposición de ese Comité P ante el que no tengo reparo alguno currir, si mi presencia se estimase ne

EJEMPLO A IMITAR

Los pueblos de Aragón prosperan socialmente

Hace unos cuantos años, cuando el cacicismo se erigía en nuestros desgraciados pueblos como el más tirano feudal, algunos hombres fuertes de espíritu y con suficiente temperamento para no doblar la espina dorsal, se rebelaron contra el látigo que diestramente esgrimían unos cuantos *borregos*—no hay mucho honor llamarles hombres—manejados por sus desaprensivos "amos".

Estos hombres, con voluntad y esfuerzo heroico, lucharon contra ellos a cuerpo descubierto, para enseñarle al pueblo a defender sus derechos, lo que cuatro aventureros desarrapados les arrebataron canallescamente, haciéndolos, para mayor escarnio, sus esclavos.

Y entre estos hombres merece un puesto eminente el compañero Mariano Castillo, belchite, hombre de un tesón sin límites y férrea voluntad, pues arrancado de la escuela, como muchos, siendo aún muy niño, cuando apenas sabía deletrear, para dedicarlo al trabajo, supo, en cuanto llegó a la edad en que los sentidos empiezan a tomar forma, instruirse por sí solo, alcanzando en poco tiempo una cultura tan sana y humanitaria, que le sirvió de base para pocos años después, su juventud al servicio de la noble causa de defender al proletario y arrancarlo con decidido entusiasmo de las garras de sus opresores.

Tan grande fué su labor y tan sobrehumano su esfuerzo, que al poco tiempo ya no podía solo; ya había logrado hacer la citación de su sano ideal, y ya estaba con un puñado de hombres, que con la misma tenacidad que el camarada Castillo, fueron poniendo ladrillo sobre ladrillo en la obra que en corto espacio de tiempo pusieron los obreros todos a salvo de sus tiranos. Luchando sin descanso llegaron a más, pues a despecho de los caciques, el año 23 consiguieron tener representación en la Casa de la Villa, y con ello el camarada Castillo puso un nuevo timbre de gloria a su ideal, pues tan acertadas fueron sus intervenciones luchando contra toda la ponzoña que encerraba dicha Casa, que en el corto tiempo que pudo actuar—ya que en septiembre de aquel año aciago en mala hora la oprobiosa Dictadura—, consiguió algunas mejoras para Belchite, y si no consiguió más, por lo menos evitó que siguieran haciendo enjuagues desaprensivos concejaluchos para beneficiarse ellos y los que los mantenían en sus ya tecidos cargos.

Durante los siete años de la odiosa Dictadura, los caciques volvieron a encontrarse como pez en el agua, haciendo y deshaciendo a su libre antojo, con un cinismo repugnante, pues desahuciada la verdadera representación del pueblo, ya no tenían enemigo que les arrancara la careta; no por esto decayeron los ánimos de nuestros bravos camaradas belchitanos; al contrario, pues a pesar de verse constantemente perseguidos y acosados, buscaron otro medio de lucha y lo consiguieron, puesto que en la casa propiedad del Centro implantaron una cooperativa que, dirigida y administrada con ejemplar acierto, llegó a constituir el enemigo más temible que pueden tener comercio y acaparadores.

Una vez terminada la primera Dictadura, han vuelto nuestros camaradas a la Casa Consistorial para seguir defendiendo al pueblo; sigue la cooperativa con progreso continuo, pues en el piso superior al café tienen instalada su Biblioteca, en la que se reunen todos los martes y viernes para que el compañero Castillo los deleite con la lectura de escogidos artículos de *El Socialista* y *La Libertad*, aparte de VIDA NUEVA, del que se recibe un centenar de números semanalmente, cuyos números en toda la semana los dejan nuestros camaradas de la mano, y ya en el campo, después de los ratos que sacrifican al descanso, o ya en el café, los aprovechan para instruirse moral y socialmente.

El triunfo de estos camaradas ha sido tan rotundo, que hoy son respetados por todos. Claro es que a la fuerza, y sobre todo los burgueses, que han visto en la Unión General de Trabajadores el enemigo más poderoso para sus negras conciencias, por cuyo motivo se ven con más frecuencia en las iglesias, pidiendo al Sumo Hacedor que castigue con su gran poder a ese puñado de hombres que se rebela contra él y le exige que le dé el suficiente jornal para que sus hijos no pasen hambre y pueda llevarlos al colegio hasta los catorce años, puesto que todo el trabajo a que se les destina antes de esta edad les merma energías para cuando son hombres.

Hombres como el camarada Mariano Castillo hace muchos años que se necesitan en la mayoría de los pueblos españoles; así es que vosotros, camaradas que sintáis profundamente el Socialismo, desplegad nuestra bandera y seguir su ruta con paso firme, y dentro de pocos años sentiréis la honda satisfacción de haber hecho ciudadanos, y habiendo hecho éstos, habréis hecho pueblo.

Si no tenéis con este ejemplo bastante—que creo que sí—recordad un momento a nuestro gran maestro Pablo Iglesias y veréis que el camino de su vida estuvo siempre sembrado de punzantes espinas, pero que él, con paso firme y sin mirar atrás, las aplastaba haciendo caso omiso de los dolores que le producían, siguiendo así hasta que la madre tierra le exigió el máximo sacrificio a su cuerpo, desde cuyo momento flota sin cesar entre nosotros su grato recuerdo, aconsejándonos y llevándonos hasta donde él se propuso: hacia la Humanidad por el Socialismo.

Adelante, pues, y a luchar sin descanso.

VALERO LATORRE.

La Mutualidad Obrera

Núm. 1.693, Pablo Ibáñez; 1694, Jesús Yus; 1695, Genaro Pellejero; 1696, Celestino Cebollada; 1697, Eleuterio Fernández; 1698, Antonio Ballester; 7699, Francisco Velázquez; 1700, León Ballestín; 1701, Joan Periset; 1702, Doroteo Carretero; 1703, José Marqueta; 1704, Pablo Carreras; 1705, José Falcón; 1706, Manuel Andújar; 1707, Antonio Pérez; 1708, Justo Guillén; 1709, Manuel Larrosa; 1710, Segundo Calavia; 1711, Tomás Esteruelas; 1712, Fermín Luesma; 1713, Florentín Esteban; 1714, Bienvenido Gracia; 1715, Julia Lorda; 1716, Benito García; 1718, José Gómez; 1719, Mariano Lafuente; 1720, Luis Ilargüen; 1721, Miguel Mañas; 1722, Rafael Nogueras; 1723, Manuel Fernández; 1724, Luis Elipe; 1725, Manuel Alonso; 1726, Roque Malo; 1727, Rafael Agudo; 1728, José Aguado; 1729, Rafael Aguado; 1730, Salvadora Clemente; 1731, Jesús Vitaller; 1732, Aquilino Dobón; 1733, Félix Martínez; 1734, Antonio Aznar; 1735, Manuel Gracia; 1736, Pascual Buil; 1737, Mariano Martínez; 1738, Martina Vaquero; 1739, Juan Labastida; 1740, Serafín Rolán; 1741, Sandalio García; 1742, Joaquín Gómez.

Suscripción de bonos para la ampliación de servicios

Suma anterior	1.510'00
Eduardo López Valiente (médico) un bono de	50'00
Juan González, un bono de	5'00
María Calzado un íd.	5'00
Miguel Calzada, un íd.	5'00
Jesús Almar, un íd.	5'00
Leopoldo Roldán, 2 íd. de 5	10'00
Isidoro Achón, 5 íd. de 5	25'00
Jesús Yus, un íd.	5'00
Luis Gombao, un íd.	5'00
Casimiro Belver, 5 íd. de 5	25'00
Bartolomé Crespo, un íd.	5'00
Alejandro Pinilla, un íd.	5'00
Pascual Gil, un íd.	5'00
Amadeo Emperador, un íd.	5'00
Macario Laguardia, un íd....	5'00
Elías Cebrián, un íd....	5'00
Fermín Francés, un íd.	5'00
Angel Sádaba, 2 íd. de 5	10'00
Alejandro Palomar (médico), 5 ídem de 5.	25'00
Suma y sigue... ...	1.725'00

ABSURDOS

Otra vez vuelve a estar de actualidad el nombre de Cambó en el retablo político. El jefe de los catalanistas, de esos ciudadanos de Cataluña que tanto injuriaron a España, viene con la pretensión de salvar la delicada situación por que atraviesa el país.

Con pocos hombres debe contar la Monarquía para salir airosa del trance difícil en que la metió la Dictadura, que recurre al antiguo pasante de Planas y Casals, hoy millonario, merced a procedimientos que desconocemos el 95 por 100 de los españoles.

¿Un separatista pretendiendo arreglar las luchas intestinas de los pocos partidarios del actual régimen? ¿No será acaso que el señor Cambó pretende complicar todavía más la enmarañada política de las derechas, para luego sobre los escombros de España, edificar la Cataluña de sus sueños separatistas?

* * *

Somos los españoles una raza sin ejemplo en el mundo. No hay nadie tan incrédulo como los que habitamos en este desgraciado país, campo abonado para que triunfen los audaces y fracasen los hombres de valía.

Todos los días dice el Gobierno que las elecciones se celebrarán y nadie lo cree. Es decir, nadie, no; Laguna Azorín y Gascón y Marín andan metidos en jaleos electorales, pulsando las voluntades de alcaldes desaprensivos y caciques fracasados.

Aunque ellos digan que a quien se dirigen es a la opinión pública. ¡Qué saben estos señores lo que es la opinión pública!

A lo mejor están persuadidos de que la voluntad popular está representada por alcaldes analfabetos y curas trogloditas.

* * *

Eso que algunos llaman acción directa va a ser objeto, por lo grotesca que resulta, de ser editada en romances y cantada por los ciegos.

Han triunfado los albañiles y, como según los partidarios de esa modalidad en los conflictos sociales, el triunfo se ha debido a ella, para festejar el éxito los Sindicatos han impuesto una contribución a los trabajadores, con carácter de extraordinaria, de dos pesetas.

Como si los obreros no pagásemos ya demasiadas contribuciones, aunque sean indirectas, pero que merman nuestra economía recstas, pero que merman nuestra economía.

Como los oficiales albañiles, con la subida de sus jornales les corresponde satisfacer el impuesto de utilidades, y además esa cuota extraordinaria, ¿qué les queda como premio a su constancia y tesón puestos en la lucha contra la burguesía?

J. P.

UNA PREGUNTA

¿Pero quién dijo que la normalidad constitucional sería un hecho al venir al Poder el general Berenguer? ¿Aún hay quien se atreve a burlarse del país, sin temor a las consecuencias que este juego peligroso trae consigo?

Si los actos públicos se consienten después de vencer mil dificultades; si la libertad de la Prensa está obstaculizada por mil leyes; si el pensamiento está encarcelado y se persigue implacablemente la propaganda de todo ideal que no sea el de Albiñana, ¿cómo hay quien sostiene eso de la normalidad constitucional, sin sonrojarse?

Suscripción para propaganda

La Agrupación Socialista abrió una suscripción voluntaria entre sus afiliados para recaudar fondos a fin de proseguir la campaña de propaganda socialista.

Buen número de compañeros han entregado ya cantidades destinadas a tal fin y otros anunciaron su propósito de contribuir.

En breve publicaremos la lista de cuantos hasta ahora hicieron entregas, y sucesivamente daremos cuenta de las nuevas aportaciones.

Continúa abierta la suscripción.

* * *

El primer camarada que vendrá a nuestra ciudad, requerido por la Agrupación Socialista, es el ilustre catedrático de la Universidad Central, Fernando de los Ríos, que, complacidísimo, aceptó a la primera indicación que se le hizo.

Existen grandes deseos en nuestra ciudad por escuchar al compañero Fernando de los Ríos, una de las figuras más salientes de la intelectualidad española por sus méritos indiscutibles.

Los de carga y descarga

El día 10 expiraba el plazo para ir o no a la huelga que tenían planteada los obreros de carga y descarga de las estaciones. Previa reunión habida en el Comité paritario por patronos y obreros, con asistencia del presidente del Comité, acordaron, si la general del gremio lo aprobaba, que los patronos se comprometen a pagar el jornal fijado en contrato de trabajo, el cual es de siete pesetas, a partir del día seis del presente para los obreros que cobran por semanas y desde el día diez para los que cobran por quincenas, bases las cuales fueron aprobadas por unanimidad y, por lo tanto, ha sido retirado el oficio de declaración de huelga.

Actividad sindicalista

Nadie podía pensar ni suponer que ahora, después de siete años de dictadura creada precisamente por las torpezas y desmanes de la organización sindicalista con sus tácticas absurdas, en un momento determinado, como el presente, pudiese surgir el mismo barajuste que en los años 19 y 20. Por lo visto, la clase trabajadora no ha aprendido nada en cuestiones e ideologías y no representa nada para ella el desastroso fin de las organizaciones de aquella fecha, cuando los obreros más conscientes tuvieron que claudicar después de ser doblemente engañados en cuanto a ideologías se refiere; y en tácticas, no digamos: han empleado todas, habiendo quedado bien demostrado que lo mismo han hecho a pelo que a lana, como ya lo pudimos comprobar con el asunto de "Rapid Cen Fer" y otros.

No obstante, los dirigentes de aquellos grupos, que son los mismos que estos de ahora, no cesan de propagar y decir que todo aquello que no sea la Confederación Nacional del Trabajo como organismo defensor de los trabajadores, tiene que dar al traste en la lucha contra el capital, por lo cual, donde falte este organismo los demás deben desaparecer (¡habrá absurdo!) y, como es natural, acatar sus mandatos con un fanatismo marroquí.

A decir verdad, no se engañan del todo al imponerse a los obreros porque éstos, en su mayoría, están preparados para aguantar todas dictaduras como se quieran imponer en España, de modo que, por una más, aunque ésta sea de nombre roja, ¿qué importa? El caso es que ya que no se tiene valor ni cultura, algunos se alistan al primer charlatán que les sale al paso, para que, por mediación de éste, les suban el jornal por los procedimientos que sean; el caso es que se lo den, aun a costa de mantener a cuatro vividores que no trabajan nunca y se valen de estos encantos para hacer su pacotilla.

Ya estamos envueltos en la ola sindicalista; ya tenemos conflicto tras conflicto. Después de las huelgas viene la solución; pero ésta ¿es como indican los sindicalistas, por la acción directa? La mayor parte de las veces, no; y luego ¿qué sucede? Que aun suponiendo que se venza al solicitar las mejoras que se piden, a continuación viene el retraimiento del capital, la ruina de algunas industrias y, como consecuencia, la huelga forzosa que representa la crisis de trabajo creada con el confusionismo y derrota de las luchas anteriores, por falta de ideología de los mismos dirigentes, causantes de todo este estado de cosas.

¿No estaría mejor que todos los obreros en conjunto, respetándose su credo político, procurasen estudiar la solución de estos fenómenos, interviniendo, como es natural, en los organismos políticos donde se legislan leyes para los trabajadores?

Todo lo que no sea intervenido por nosotros estará hecho en contra; y por este motivo, todo lo que se haga sin estudio previo y por la violencia, tiene validez hasta que un guardia levanta el sable; y estos problemas sólo un organismo como la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista tienen la solvencia suficiente en España para hacer respetar sus acuerdos en todo momento, por la rectitud y austeridad de sus hombres. Así es la única garantía que tienen los trabajadores en nuestra nación.

Y dos palabras a los dirigentes sindicalistas: propagad cuanto queráis vuestros ideales, si tal nombre pueden tener vuestras intenciones; haced cuantos prosélitos podáis; en esto no encontraréis oposición en nosotros; pero no intentéis, como acostumbráis, a imponeros con amenazas a nuestros militantes, que os saldremos al encuentro con cuantos procedimientos estén a nuestro alcance, siempre más nobles y tan enérgicos como haga falta.

LUCAS CASTELAR.

¡Trabajadores, uníos!

A todos los trabajadores de Sádaba en general: Este llamamiento os hago porque veo la pereza que tenéis de ingresar en nuestra organización. No debéis dudar en ingresar en nuestros organismos, por ser los únicos que siguen una orientación clara y honrada defendiendo a todas las clases obreras, sin distinción de oficios ni profesiones. ¿No sería el rato mucho más grato para vosotros y para vuestros hogares el pasarlo en nuestro Centro, leyendo nuestra prensa obrera y, al mismo tiempo, os enteraríais de los atropellos que son víctimas nuestros hermanos de lucha y de explotación? Trabajadores despertad de vuestro letargo; desechad esa apatía; no dudéis de acercaros a vuestros compañeros que están luchando por una causa noble y justa. Igualmente os aconsejo que os apartéis de las tabernas y de los juegos, que no representan más finalidades que el embrutecimiento y la incultura, y las clases burguesas y capitalistas de nuestro país se aprovechan de nuestra ignorancia. Con sinceridad os invito a nuestra unión, como decía el precursor del socialismo, Carlos Marx: "La emancipación de los trabajadores es obra de los trabajadores mismos".

Tened en cuenta que la unión es la fuerza; la unión es la lucha y ésta lleva consigo el triunfo.

INOCENCIO BERGES.

Sádaba.

Trabajadores:
Leed EL SOCIALISTA
Defensor de los intereses de los trabajadores

Tip. LA ACADÉMICA - Galo Ponte, 3 y 5

Café Exprés — Café Bar
ROJO Y BLANCO
Salón Billares
Licores — Vinos
Plaza de la Constitución

Almorranas - Varices - Úlceras
Cura radical SIN OPERACIÓN NI DOLOR -:- Procedimiento español propio y único, sin esclerosis.
Jaime Ledesma
Especialista del Hospital Victoria Eugenia en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis.
Alfonso I, núm. 16, entlo.
CONSULTA: DE 11 A 1
ZARAGOZA

RELOJERÍA
Angel Rivera
Se arreglan Gramófonos
Máquinas de coser
y Aparatos radio-telefónicos.
Armas, 31, Zaragoza

Instituto Antirreumático
Médico-director y propietario
Francisco Jiménez Lambea
Baños de vapor — Obesidad
Baños eléctricos
Electricidad — Masajes.
Avenida Siglo XX
(TORRERO)

ALMACEN DE SAN PEDRO
MARIANO GOMEZ
Venta de Alhajas, Mantones de Manila, Muebles y Antigüedades
SAN PABLO, 39
TELÉFONO 24-45

¿CASA PROPIA?
DINERO para un negocio.
Una DOTE para los hijos.
Un CAPITAL para la vejez.
Suscribirse al Banco Hispano de Edificación
Delegado: VICENTE GONZALEZ, Azoque, 86, pral.
ZARAGOZA

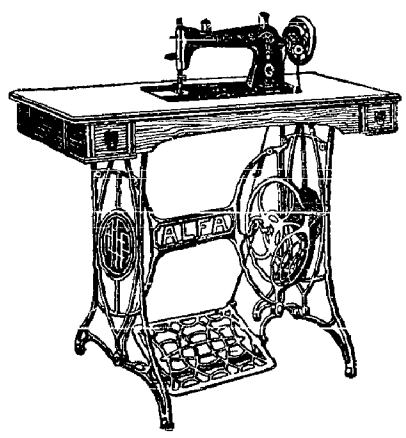

Sociedad A. Coop. ALFA
Primera manufactura española de máquinas de coser
EIBAR (España)
La Sociedad ALFA garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años
Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos
Pida un catalogo gratis al representante general en Aragón
RAMÓN ARRIBAS
Cádiz, 9 - Zaragoza

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Estébanes, 2, pral. izquierda
TELÉFONO 1302

Vida Nueva

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año . . . . . 5'00 pesetas
Semestre . . . . 2'50 »
Trimestre . . . . 1'25 »

La correspondencia, al Director -:- No se devuelven los originales aunque no se publique

La herencia de Pablo Iglesias

Pocos hombres, como Pablo Iglesias, han dejado, al morir, una huella tan profunda de su paso por el mundo. Fué un convencido de su ideal y nada ni nadie logró hacerle retroceder ni detenerse en su camino. Fué un sembrador, y sus frutos fueron ópimos. Fué apóstol, y sus predicaciones arrastraron no a masas de borregos ni de inconscientes, sino a multitudes cultas y convencidas. Por eso su labor no consiguió rápidos y deslumbrantes triunfos, sino metódicos y callados adeptos que, contagiados de la honradez y de la austeridad del maestro, no desmayaron y lograron los resultados societarios que hoy todos admiramos.

¡Con qué satisfacción hubiera presenciado el acto imponente, unánime de la clase obrera madrileña, protestando, sin algaradas inútiles, de los atropellos policiacos recientemente llevados a cabo! ¡Esos son mis herederos!, habrá dicho en el silencio de su tumba. ¡Satisfecho estoy de que mis ideas hayan sido tan dignamente interpretadas!

Pero Pablo Iglesias, a pesar de su honradez y de su austeridad ejemplares, no podía librarse de la calumnia y sus enemigos le injuriaron. Como a Pi y Margall, le acusaron de traidor a su Patria; como a otros hombres, le tildaron de vividor. Y toda su vida fué un conjunto de sacrificios y de sinsabores, que sólo un espíritu recio, consecuente con sus ideas, podía soportar sin ser vencido.

Hoy, en el quinto aniversario de su fallecimiento, puede admirarse en toda su magnitud la gran obra social y política de aquel hombre íntegro que supo conquistarse, sin ser un sabio, la admiración de todos y el respeto profundo de la clase trabajadora.

Si Pablo Iglesias hubiese sido un vividor, un traficante de sus ideales, seguramente que las puertas de los palacios se hubieran abierto de par en par para darle entrada. Y su testamento hubiera consistido en dejar una fortuna para que sus herederos la dilapidasen. Pero fué honrado, luchador sin tacha y su herencia no ha consistido en acciones de Compañías y en papel del Estado; ha legado una organización potentísima, consciente, disciplinada, que hoy constituye una fuerza poderosa, la más seria que se puede oponer a las demasías de burgueses ambiciosos y gobernantes incapaces.

Y al morir, como único patrimonio—rico, espléndido—deja unas organizaciones obreras que, siguiendo sus tácticas, sus procedimientos, sus enseñanzas, exentas de bullangas y de escándalos, laboran por un porvenir más humano, más justo, de la clase proletaria.

¡Digno legado, mucho más valioso que esas fortunas que muchos potentados dejan a sus deudos, amasadas con el sudor y la sangre de los trabajadores! Y si murió económicamente pobre, en cambio su testamento político está lleno de enseñanzas para todos los hombres que hoy seguimos luchando, enarbolando la bandera que siempre tuvo desplegada el llorado Pablo Iglesias.

JUAN PUEBLO.

UN AÑO MAS

AL RECORDAR AL "ABUELO"

Difícil es decir algo sobre Iglesias, cuando durante los cinco años transcurridos desde su muerte no se ha cesado ni un momento de recordar su vida y de relatar escenas y momentos que le revelaron como lo que era: como un hombre austero y recto, incapaz de hacer el menor daño a nadie.

Rendirle un homenaje después de tanto tiempo, también resulta algo peregrino, porque ¿qué mejor homenaje que trabajar constantemente por los ideales que él sustentaba y a los que consagró toda su existencia?

La semilla que él y otros queridos camaradas sembraron con tanta fe, con tanto entusiasmo, fructifica fuerte, esplendorosa, constituyendo la única esperanza de salvación de esta España aherrojada por un régimen tiránico que nos hace enrojecer de vergüenza.

Iglesias, en sus primeros años de socialista, vivió momentos de gran inquietud que en el ánimo de otro que no hubiera sido él, fueran motivo suficiente, si no para hacerle renunciar a sus ideales, sí para hacerle sumirse en el ostracismo, causa principalísima de que España esté aún tan atrasada. Porque si la clase trabajadora española hubiera laborado como debe en pro de su emancipación; si la clase trabajadora hubiera intervenido en política, puesto que la cuestión económica es consecuencia de la política, España no sería a estas fechas un país empobrecido por una dictadura entronizada.

Por eso Pablo Iglesias, por encima de todo, aconsejaba siempre la intervención de los trabajadores en política; por eso, pensando en las futuras generaciones, procuraba que la juventud se capacitara y se familiarizara con las luchas políticas para poder defender sus derechos.

Y es la juventud, la juventud trabajadora, la que, sin embrutecerse en las tabernas ni en espectáculos bárbaros y salvajes, acude a nuestras organizaciones a capacitarse para servirse a *sí misma* y a todos los trabajadores en general. Es esa juventud que se ve por las mañanas, camino del trabajo, quizá falta del alimento necesario, la que, después de una agotadora jornada, acude a las bibliotecas, a los centros culturales, a capacitarse para poder conseguir que sean reconocidos sus derechos.

Porque el problema de España es, ante todo, problema de enseñanza. Si en nuestro país hubiera más cultura; si los trabajadores estuvieran más capacitados, no es posible que aún toleráramos la opresión del régimen absolutista que comenzó con la Restauración, fruto del desgraciado hecho de Sagunto, y que después llevó al país a tremendos desastres como el de Cavite (pérdida de las colonias en 1898) y el de Annual en 1921, donde cayeron veinte mil españoles jóvenes, que aún parece que gritan acusando al causante de su muerte.

De estos hechos y de otros muchos que sería prolijo enumerar, hemos de pedir, pedimos responsabilidades, alcancen a quien alcancen. Y para evitar que estas responsabilidades se llevaran a efecto, esa dinastía que "por la gracia de Dios" rige los destinos de España, hizo que otro militar, Primo de Rivera, estableciera en España un régimen dictatorial, baldón de todo país que, como el nuestro, se llama civilizado.

Por eso repito que el problema de España es problema de escuelas. Pero de escuelas laicas. De nada nos sirve que el Estado cree una escuela si en ella se va inculcando lenta, pero seguramente, en el espíritu del niño, el temor a un ser invisible en nombre del cual se cometen las mayores inmoralidades.

Por eso nosotros, al recordar al maestro, recordamos también su hermosa labor cultural y, siguiendo la senda que él nos trazó, hemos de pedir escuelas, pero escuelas laicas, escuelas racionalistas, escuelas exentas de todo prejuicio religioso, de todo sectarismo; escuelas que tengan por única religión el culto a la verdad y por norma el hábito de buscarla; escuelas, en fin, donde pueda germinar una nueva generación capaz de cumplir la hermosa labor que tiene encomendada: la transformación radical de la actual sociedad burguesa en otra más justa, en la que no sea posible la explotación del hombre por el hombre y en la que sean una realidad el amor y la fraternidad entre los pueblos y los hombres.

ISIDORO RODRIGUEZ MENDIETA.
Madrid.

EL EJEMPLO

A medida que el tiempo pasa, los que tuvimos la suerte y el honor de conocer y tratar personalmente a Pablo Iglesias lo tenemos más presente cada día.

Aquel hombre, nacido para la lucha, tuvo grandísimos aciertos en lo que al Socialismo, a la educación de los trabajadores como clase y al porvenir de la humanidad se refiere. El ilustre Jaime Vera, otro gran educador desaparecido, compañero inseparable de lucha en el período heroico, tuvo verdadero empeño en recordarlos muchas veces.

Iglesias reunía todas las condiciones del apóstol y del pedagogo. Hombre de costumbres morigeradas, la vida entera la consagró al servicio de la causa que defendía. No bebía, no fumaba. Alguien le calificó de santo laico y a mi juicio tenía razón.

Poseía fe, actividad, entusiasmo, entereza, honradez, espíritu de sacrificio, hombría de bien en grado superlativo. Era el verdadero educador de multitudes que predicaba siempre con el ejemplo.

Hay quien posee gran cultura y carece de educación. Hay, en verdad, muchos maestros y muy pocos educadores. Quien fué maestro y no educador, realizó su misión a medias.

Iglesias fué uno de los mejores educadores del proletariado. Con la fe del vidente supo inculcar la idea socialista en la masa obrera, a la vez que el respeto a la opinión ajena y a la idea del bien por el *mismo* bien. Supo encauzar al pueblo obrero hacia su verdadera emancipación, arrancando fanatismos, despertando verdadera fe en el porvenir y honrando con los actos las ideas, ya que al fin por los hombres han de ser personificadas.

Y era tal el afecto, el respeto, el cariño que le tuvimos quienes le tratamos; era tal la autoridad y prestigio de su obra, la influencia que en nosotros tenían sus enseñanzas, que, a medida que los años pasan, aún después de muerto, cuando alguna vez pasamos por esos momentos de depresión moral, recordamos el ejemplo, el esfuerzo realizado por Pablo Iglesias y su recuerdo da nuevas fuerzas para seguir en nuestro puesto cumpliendo nuestro deber.

Honrémosle una vez más en el aniversario de su muerte.

ISIDORO ACHON.

UN RECUERDO

Sería una gran injusticia si cuando llega la fecha de aniversario de la muerte del *hombre* entre hombres, del *obrero* entre obreros y del *gran socialista* entre socialistas, no dedicásemos un ligero recuerdo al menos en memoria del *maestro* Pablo Iglesias.

Maestro en todos los aspectos, pues su vida estuvo llena de enseñanzas para todos los trabajadores; esas enseñanzas nos han servido para poder distinguir su ejemplaridad siempre manifiesta, de las predicaciones confusas y equívocas de tanto mediocre, de tanto holgazán y de tantos vividores actuales.

No hay que esforzarse mucho para proclamar la grandeza de aquel hombre que lo sacrificó todo en beneficio de los trabajadores, muriendo pobre de recursos, pero espléndido en espiritualidad.

No entibiemos su recuerdo con otros que al surgir a nuestra mente nos causan dolorosa impresión y vivamos pensando en que siguiendo su ejemplo podemos ostentar el título de hombres sensatos y trabajadores conscientes.

¡Este es el mejor recuerdo!

M. SERRA.

Una nota de los obreros metalúrgicos

La Sociedad Profesional de obreros metalúrgicos publicó el día 10 último la siguiente nota en la Prensa local:

"La directiva de la Sociedad Profesional de Obreros Metalúrgicos afecta a la Unión General de Trabajadores, no ha querido publicar ninguna nota relacionada con su actuación por estimar que bastante interés absorbía a la opinión el conflicto de albañiles existente hasta ahora en nuestra ciudad.

Pero una vez éste terminado, hacemos constar, para quien corresponda saberlo, que nuestra entidad mantiene en la actualidad todos los acuerdos recaídos en el Comité paritario de Metalurgia, incluso la última clasificación de categorías y jornales acordados, por entender que de momento era lo que procedía hacer al no tener este gremio hecha la regulación de jornales mínimos, sin perjuicio de reclamar el tanto por ciento de elevación en los jornales cuando las circunstancias lo aconsejen.

Porque nosotros no nos conformamos con soluciones del cincuenta por ciento en las horas extraordinarias, ya que esto lo tenemos conseguido desde hace muchos años, y por intermedio del Comité paritario mediante el contrato de trabajo cobramos el cien por cien en las horas desde las doce de la noche en adelante (cobradas actualmente), además del aumento en los jornales de los peones de una peseta, 1'25 y 1'50 diarias. Lo que no pudo conseguirse jamás con el Sindicato Unico.

No han sido las bases aprobadas de aumento general por existir desigualdades e injusticias que había que evitar en nuestro gremio; pero con la iniciación de otras en su momento oportuno con arreglo al tanto por ciento que la carestía de la vida obligue y las probabilidades de la industria aconsejen.

Como nuestro lema de afectos a la Unión General de Trabajadores es y será *conseguir con el menor esfuerzo los mayores beneficios*, y consecuentes con nuestros principios y no haciendo dejación de lo que dignifique a nuestra clase, no serviremos de plataforma a nada ni a nadie que por su intervención en nuestros conflictos pretenda encumbrarse a costa nuestra; bastante recuerdo tenemos del año 1920, que se nos hicieron muchas promesas y no conseguimos más que lanzarnos al trabajo en peores condiciones que antes por seguir las indicaciones del Sindicato Unico.

Ahora bien: si la clase patronal metalúrgica no cumpliese estrictamente lo pactado o en lo sucesivo no quisiera ponerse al tanto con las exigencias de la vida, esta entidad afecta a la Unión General de Trabajadores sabría responder como tal, sin dejarse llevar de arrebatos ni desplantes ridículos. Conocemos muy bien el desenvolvimiento de nuestra industria, y por eso no participamos del criterio absurdo de compararla con otras donde el patrono no es más que intermediario entre el capital y el trabajo. Pero por esa misma causa sabemos también los defectos de organización que padece la fabricación en gran escala, así como el abuso de interpretación hacia lo legislado por parte de los talleres pequeños, y a unos y a otros controlaremos con nuestra inspección.

Con lo expuesto creemos suficiente la demostración de nuestra actitud; no nos asustan las huelgas, pero no acataremos más que la emanada de nuestros acuerdos y éstos han de tener como base los principios que informan en todos sus actos a las organizaciones afectas a la Unión General de Trabajadores.—*La Directiva*".

* * *

El efecto producido entre los obreros metalúrgicos por la nota anterior ha sido excelente, aunque otra cosa quieran demostrar quienes están que *echan las muelas* con la Directiva de esta Sociedad Profesional.

No queremos comentarla. Se basta a sí sola para demostrar la diferencia entre la actuación de unos y otros.

Ya se van convenciendo muchos, pero aún faltan unos pocos que permanecen defraudados por promesas y ofertas hechas a sabiendas de que no pueden lograrse, pero que sirven para embaucar y deslumbrar a los inexpertos en estas luchas sociales.

Los obreros carpinteros obtienen mejoras

Hace algunos días, la Sociedad de obreros carpinteros presentó en el Comité paritario unas bases de trabajo que tendían principalmente a lograr un aumento en los jornales.

El pasado miércoles terminó la discusión y fueron aprobados los jornales mínimos que habrán de disfrutar los carpinteros, y que significan una mejora de un 12 por 100 sobre los que rigen actualmente.

De los acuerdos tomados en aquel organismo paritario fué levantada el acta que sigue:

"En Zaragoza, siendo las diez y nueve horas del día diez de diciembre de mil novecientos treinta, se reunieron en el domicilio social del Comité paritario interprovincial de Materiales y Oficios de la Construcción, presididos por el señor don Juan Fernández Amador de los Ríos, por ausencia del presidente de dicho organismo, el Pleno del expresado Comité, asistido del secretario actuante.

Entrando en el orden del día y después de aprobada el acta de la sesión anterior, púsose en discusión las bases presentadas por la Sociedad de Obreros Carpinteros por las que, entre otras, se solicitan determinados salarios mínimos; la representación obrera mantuvo con firmeza su posición por la que se exigía un aumento en los vigentes salarios equivalente al 15 por 100 del importe de cada uno de ellos.

La representación patronal expuso las razones que le obligaban a no poder aceptar la petición de sus obreros, por cuanto no era posible hacer una elevación que excediera del doce por ciento, sin grave quebranto de los intereses industriales por ellos representados.

La presidencia propuso algunas fórmulas de conciliación, y tras larga y amplia deliberación, en la que intervinieron todos los vocales reunidos, se acordó fijar los siguientes tipos de salario:

Oficial de primera, ! ! pesetas.
Idem de segunda, 9'80 ídem.
Medio oficial, 8'20 íd.
Ayudantes, 7 íd.
Peones fijos de serrería, 9 íd.
Peón eventual de íd., 9'50 íd.
Peones de taller, 8 íd.

También se acuerda que aquellos obreros que en la actualidad perciban mayores jornales que los señalados como mínimos, se les elevará el jornal en proporción al aumento que se asigna a los de su categoría; que los aprendices de todos los oficios que comprende el gremio de carpintería y se hallen afecto a este Comité se les elevará el salario en un 15 por 100 sobre el que en la actualidad perciben, y que los citados salarios mínimos entrarán en vigor el día primero de enero próximo.

Sobre los demás extremos consignados en las bases presentadas por los obreros el Comité acuerda: Estar a lo establecido en el Código de Trabajo por lo que se refiere a indemnizaciones en caso de accidente; y al contrato de trabajo aprobado para el Gran en sesiones celebradas por este Comité en 30 de agosto y 30 de noviembre de 1929, aprobado por R. O. comunicada de 19 de marzo del año en curso.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, de la que extiendo la presente que certifico".

Los obreros azucareros de Alagón solicitan mejoras

El miércoles se reunió en Alagón la sección del Sindicato Nacional Azucarero.

Presidió el secretario del Sindicato, compañero Luis Viesca, que se trasladó a dicho pueblo con tal fin.

Motivó la reunión una carta del director de la Azucarera, en la que notificaba la decisión de la Sociedad General Azucarera de España de no tratar con representación de ningún organismo que no justificase tener en sus filas a la totalidad del personal de las fábricas.

Ante actitud tan *siglo XX*, la Junta general, integrada por más de 500 obreros azucareros *todos asociados*, faltando a dicha reunión los del tercer turno, ratificaron su confianza a la ejecutiva del Sindicato, aprobando las gestiones realizadas y autorizándola a presentar a la Dirección de la fábrica y a la Dirección general de la Sociedad Azucarera, las reclamaciones de mejoras económicas y de orden moral que en la citada Junta se acordaran.

También se acordó ir a la huelga si la Dirección de la fábrica se obstina en no tratar con la representación del S. N. A.

En la reunión hubo un gran entusiasmo y asistieron más de cien mujeres asociadas.